



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a solicitud de instalación de parque eólico. Expte. PE-256.

Se ha recibido solicitud de instalación de parque eólico según lo dispuesto en el capítulo II del Decreto del Principado de Asturias 43/2008, de 15 de mayo, sobre procedimientos para la autorización de parques eólicos por el Principado de Asturias, con las siguientes características:

N.º de expediente: PE-256.

Solicitante: Green Capital Power, SL.

Emplazamiento: Monte de Busnovo-Taramundi.

Potencia total a instalar: 10,395 MW.

Número de aerogeneradores a instalar: 3.

Área afectada: poligonal con las siguientes coordenadas UTM HUSO 29 ETRS89.

X	Y
657.081,15	4.800.801,14
656.423,30	4.802.004,79
655.736,72	4.802.704,21
655.246,77	4.802.680,60
655.126,00	4.802.077,38
655.901,63	4.800.754,71
656.654,90	4.800.211,33
657.069,33	4.800.442,76

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del citado Decreto 43/2008, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, podrán presentarse solicitudes en competencia.

Oviedo, a 6 de agosto de 2019.—El Jefe del Servicio de Energías Renovables y Eficiencia Energética.—Cód. 2019-08674.